

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b> Finanzas
<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b> Grado en Ingeniería de Organización Industrial (PGR-IOINDUST)
<b>GRUPO:</b> 2526-M1
<b>CENTRO:</b> Escuela Politécnica Superior
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b> Obligatorio
<b>ECTS:</b> 6,0
<b>CURSO:</b> 3º
<b>SEMESTRE:</b> 2º Semestre
<b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b> Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b> BLANCA AVELLÓN NARANJO
<b>EMAIL:</b> <a href="mailto:bavellon@uemc.es">bavellon@uemc.es</a>
<b>TELÉFONO:</b> 983 00 10 00
<b>HORARIO DE TUTORÍAS:</b> Lunes a las 12:00 horas
<b>CV DOCENTE:</b> Blanca Avellón Naranjo tiene un Doctorado en Economía de la Universidad de Valladolid, España. Especialista Universitario en Fiscalidad de las Empresas por la Universidad de Valladolid y Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Valladolid. Ha impartido, entre 2022 y 2024, docencia en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, de la Universidad del Atlántico Medio de Las Palmas de Gran Canaria. Entre 2006 y 2022 fue docente e investigadora en el Grado en Administración y Dirección de Empresas y en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, en la Universidad de Valladolid (2006-2022) y en 2019 Profesora/autora de una asignatura en la Máster Universitario en Asesoría Fiscal, en la Universidad Internacional de La Rioja. Ha sido ponente invitada en el VII Congreso Internacional Virtual de Investigación e Innovación Educativa (CIVINEDU 2023), Madrid. Ponencia invitada virtual: "El impacto de la gamificación en la educación cambiando el rol de alumno a profesor". Desde 2023, colabora con la Universidad Internacional de Valencia, tutorizando TFM del Máster Universitario en Dirección y Gestión Financiera.
<b>CV PROFESIONAL:</b> En cuanto al ámbito profesional empresarial, tiene experiencia en el sector de la Administración, trabajando en TÜV SÜD ATISAE ITV-Cuéllar durante 5 años.
<b>CV INVESTIGACIÓN:</b> Algunas de sus publicaciones son: (2024). Gamificación en la Docencia: "Me Pongo tus Zapatos ¡Hoy el Profe soy Yo!". Revista Internacional de Aprendizaje 10(2): 123-141. <a href="https://doi.org/10.18848/2575-5544/CGP/v10i02/123-141">https://doi.org/10.18848/2575-5544/CGP/v10i02/123-141</a> (2022). Cómo impactan los factores ambientales en la eficiencia del servicio tributario en Castilla y León. Revista de Economía y Finanzas (Cuadernos de Economía), 1(1), 1-18. (2019). Un modelo no paramétrico de evaluación de la eficiencia en la gestión tributaria aplicado a las Delegaciones territoriales españolas. Revista de Estudios Regionales, 116, 117-160. (2018). Los niveles de eficiencia técnica y el cambio productivo en la gestión tributaria de las regiones españolas. Investigaciones Regionales-Revista de Investigaciones Regionales, 41, 113-135. (2017). Los factores determinantes de la eficiencia en la gestión de las Administraciones Tributarias Autonómicas Españolas. Estudios de Economía Aplicada, 35, 749-776.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Finanzas constituye la introducción a la disciplina financiera para el alumno de los estudios de Grado en Ingeniería de Organización Industrial. Su objetivo general será el estudio de las decisiones que competen a la Economía Financiera. Los estudiantes adquirirán los conocimientos necesarios para el estudio del comportamiento de los agentes económicos en los diferentes ambientes con los que se puede encontrar, tanto en certidumbre como en incertidumbre, así como la asignación de los recursos.

Se muestran los conceptos, técnicas, herramientas y procedimientos que permitan al futuro profesional resolver los problemas del ámbito financiero de la empresa.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **UNIDAD 1. Fundamentos de Administración Financiera**
  1. Introducción
  2. Funciones del Departamento Financiero
  3. El Plan Financiero
2. **UNIDAD 2. El valor del Dinero en el Tiempo**
  1. Introducción: El valor temporal del dinero
  2. Las Leyes Financieras
  3. Valor actual y valor futuro
3. **UNIDAD 3. La Financiación en la Empresa: Préstamos y Empréstitos**
  1. Introducción: Las necesidades de financiación
  2. Los préstamos
  3. Empréstitos: obligaciones y bonos
  4. El leasing
4. **UNIDAD 4. La financiación en la empresa: Autofinanciación**
  1. La financiación propia
  2. La financiación propia interna
  3. La financiación propia externa: ampliación de capital
  4. Reducción de capital
  5. Financiación propia alternativa
5. **UNIDAD 5 y UNIDAD 6. La inversión en la empresa. La evaluación de inversiones**
  1. Las inversiones en la empresa
  2. Variables en la evaluación de inversiones
  3. Fases del análisis
  4. Métodos de evaluación de inversiones
  5. Análisis del riesgo
6. **UNIDAD 7. Rentabilidad, riesgo y coste de capital**
  1. Introducción
  2. Concepto y factores
  3. Coste de los recursos ajenos
  4. Coste de los recursos propios
  5. Coste total del capital
  6. Estructura óptima de capital
  7. Rentabilidad

### OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje serán los siguientes:

- Plataforma virtual Moodle.
- Pizarra.
- Ordenador y cañón en el aula.
- Laboratorio informático.
- Microsoft Teams.
- Otros recursos.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de la información
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG04. Capacidad para comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita, ideas y proyectos ante cualquier tipo de audiencia.
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG10. Capacidad para desarrollar el pensamiento crítico y autocrítico
- CG11. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE18. Capacidad para organizar y gestionar eficientemente los recursos financieros de la empresa

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender las interrelaciones entre las operaciones en los mercados financieros y las decisiones financieras de la empresa.
- Estimar la dimensión financiera de un proyecto de inversión, evaluar su viabilidad mediante la aplicación de diferentes criterios de valoración y valorar su influencia sobre el valor de la empresa.
- Valorar la influencia de la estructura de capital y de la decisión de reparto de dividendos sobre el valor de la empresa.

- Proponer medidas para ajustar las necesidades del fondo de maniobra y de inversión en inventarios así como políticas de cobro a clientes y pago a proveedores que incrementen el valor de la empresa.
- Elaborar un presupuesto de tesorería y gestionar los excedentes y déficits de atendiendo a los objetivos de rentabilidad y liquidez.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Bravo Monroy, Rodolfo (2004): Matemáticas financieras: teoría y ejercicios. . Centro de Estudios Ramón Areces.. ISBN: 9788480046626
- Brealey, R.A., Myers, S. C., Allen, F. (2015): Principios de finanzas corporativas. McGraw-Hill . ISBN: 9789701072837
- Martín Fernández, M., Martínez Solano, O. (2006): Casos prácticos de dirección financiera.. Pirámide. ISBN: 9788436821437
- Ross, S. A., Westerfield, R. W., Jaffe, J. F. (2012): Finanzas corporativas.. McGraw-Hill.. ISBN: 9786071507419
- Suárez Suárez, A.S. (2014): Decisiones Óptimas de Inversión y Financiación en la Empresa. Pirámide. ISBN: 9788436829839

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Azofra, V y Vallelado, E. (2016): Prácticas en Dirección Financiera.. Pirámide. ISBN: 978843681625
- Berk, J., DeMarzo, P. (2008): Finanzas corporativas.. Pearson Educación.. ISBN: 9789702610847
- Bodie, Z., Merton, R. C. (2003): Finanzas.. Prentice Hall.. ISBN: 9789702600978

### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Banco de España](http://www.bde.es)(<http://www.bde.es>)

Banco de España

(<http://www.matematicas-financieras.com/operaciones-financieras.html>)

Libro de Matemática Financiera

[Bolsas y mercados españoles](http://www.bolsasymercados.es)(<http://www.bolsasymercados.es>)

Bolsas y mercados españoles

[Comisión nacional del mercado de valores](http://www.cnmv.es)(<http://www.cnmv.es>)

Comisión nacional del mercado de valores

[Periódico de finanzas digital](http://www.finanzas.com)(<http://www.finanzas.com>)

Periódico de finanzas digital

[Periódico económico financiero](http://www.expansión.com)(<http://www.expansión.com>)

Periódico económico financiero

[Finanzas para todos](https://www.finanzasparatodos.es/)(<https://www.finanzasparatodos.es/>)

<https://www.finanzasparatodos.es/>

### OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Apuntes de la profesora en Moodle.

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### METODOLOGÍAS:

#### MÉTODO DIDÁCTICO:

El método didáctico se utiliza en la explicación de los principales conceptos de cada tema, y de las actividades. El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales que podrá utilizar para

explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

El método dialéctico es utilizado fundamentalmente en el repaso de los distintos temas.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

El método heurístico se utiliza fundamentalmente en la realización de actividades por parte de los estudiantes. El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

**La planificación estimada de la asignatura:**

La asignatura Finanzas, consta de 7 Unidades Didácticas que serán desarrolladas a lo largo de las 15 semanas de docencia del segundo semestre. Se prevé una duración de 2-3 clases para cada uno de los temas que componen el programa docente.

En esas sesiones se desarrollará: la presentación de la asignatura, se impartirán clases magistrales de desarrollo y explicación de los contenidos teóricos de la materia, se realizarán actividades prácticas de aula de forma autónoma por los alumnos, mediante tareas individuales y/o grupales, y se realizarán las pruebas de evaluación continua.

**Tutorías:**

Durante todo el semestre se llevará a cabo una hora semanal de tutoría individual o grupal, según las necesidades, que servirán, por un lado, para intensificar aquellos aspectos imprescindibles para que los alumnos adquieran las competencias y resultados de aprendizaje previstos, y por otro lado, para incentivar a los alumnos con especial talento en determinadas competencias, y así optimizar sus resultados de aprendizaje. Todas las tutorías se realizarán presenciales o no presenciales a través de *Teams*, según necesidad.

Para fijar las tutorías se deben solicitar a la profesora al correo electrónico: [bavellon@uemc.es](mailto:bavellon@uemc.es)

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica previamente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Parcial tipo test (30 % x 3 = 90%)					X					X					X	X	X	X
Actividades de aula (10 % Todas las semanas)	X		X		X		X		X		X		X			X	X	X

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

La evaluación de competencias en convocatoria ordinaria se desarrollará en función del siguiente sistema de evaluación:

- **10 % Actividades de aula:** resolución de problemas, casos prácticos, actividades interactivas, test de progreso y autoevaluación, recursos electrónicos. Estas actividades se realizarán de forma integrada con el desarrollo de la teoría, con el fin de que el alumno practique y afiance los contenidos teóricos de la materia. La evaluación se llevará a cabo mediante técnicas de observación y/o rúbricas. Se valorará la participación, creatividad, nivel de consecución de los resultados de aprendizaje.
- **90 % Exámenes parciales tipo test** de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Esos exámenes serán liberatorios de la materia y se realizarán cada dos-tres temas. Esos test estarán compuestos por preguntas tanto teóricas como la resolución de casos prácticos de respuesta corta. El peso de los parciales es el 30 % para cada uno de los mismos:
  - 30 %: 1<sup>er</sup> examen test liberatorio de los temas 1-2.
  - 30 %: 2<sup>o</sup> examen test liberatorio de los temas 3-4.
  - 30 %: 3<sup>er</sup> examen test liberatorio de los temas 5-6-7.

Para **superar la asignatura** el alumno deberá obtener una nota de **5.0 o más puntos**, que se calcula como la media ponderada de las cuatro pruebas de evaluación anteriormente descritas (actividades de aula + test parciales). Para poder hacer la media de todas las pruebas de evaluación el alumno tendrá que superar unos mínimos en cada una, esto es, será necesario aprobar los test parciales con una nota de 5.0 o más puntos.

El alumno que no llegue al mínimo en la primera prueba de evaluación continua, tendrá que presentarse a la parte de la materia que tiene suspensa en la prueba de evaluación final ordinaria, acumulando la valoración correspondiente superada. Esto es, se guardan el resto de notas superadas en la evaluación continua.

En el caso de que existan plagios, tanto en la elaboración de los trabajos como en las pruebas escritas, el alumno no superará esa prueba de evaluación.

El uso indebido de Internet en el aula (chateo con smartphones y tablets) se penalizará con la expulsión de clase del alumno.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y **podrá ser modificada** a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

#### **CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

##### **Convocatoria extraordinaria:**

El alumno que no haya superado la convocatoria ordinaria tendrá derecho a una segunda convocatoria, la extraordinaria. En la convocatoria extraordinaria, los criterios serán los mismos que en la evaluación ordinaria.

En el caso de que el alumno tenga superada alguna de las pruebas de la evaluación continua de la convocatoria ordinaria, se le guardarán la parte superada, teniéndose que evaluar solamente de la parte pendiente.

Los criterios de calificación en convocatoria extraordinaria son los siguientes:

- **10 % actividades de aula.** En el caso de no haberlas realizado durante el desarrollo del semestre.
- **90 % Exámenes parciales tipo test** de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Esos test estarán compuestos por preguntas tanto **teóricas** como la **resolución de casos prácticos** de respuesta corta. El peso de los parciales es el 30 % para cada uno de los mismos:
  - **30 %:** 1<sup>er</sup> examen test liberatorio de los temas 1-2.
  - **30 %:** 2<sup>o</sup> examen test liberatorio de los temas 3-4.
  - **30 %:** 3<sup>er</sup> examen test liberatorio de los temas 5-6-7.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

#### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	45%
Pruebas de respuesta corta	45%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	10%